

File: 4227
Cdo. 165 826

ORD.: EXP. N° 9154 /

EXP.: N° 306 X Región - Dirección de
Vialidad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP N° 568 de
fecha 30 de abril del 2010.

MAT.: Informe de Pago Lote N°7.
Expropiación para la obra
"Conservación Periódica Puentes
Popoén N°1, Popoén N°2, Loma de
la Piedra y Popoén N°3, Camino
Contacto, Loma de La Piedra - El
Bolsón,, Rol U-52, Provincia de
Osorno."

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 17 de noviembre de 2010.

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JUANA HORTENSIA MILLAGUAL MAQUEHUE**, otorgada en la Notaría de **Puerto Montt**, de **Hernán Tike Carrasco**, de fecha **06 de septiembre del 2010**, Repertorio N° **5572-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 4051 vta N° 3513**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Osorno**, correspondiente al año **2010**, cuyas copias de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el **Decreto (Exento) MOP N° 568 de fecha 30 de abril del 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$350.492.- a la orden de JUANA HORTENSIA MILLAGUAL MANQUEHUE**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P X Región - Puerto Montt.


Saluda atentamente a Ud.,


FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones - FISCALÍA

433.


ICB/MMM/cbr.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes FISCALÍA.
- Archivo - Departamento de Expropiaciones FISCALÍA.
- Con copia al Fiscal y Director Región X Región.
- Proceso 4310981


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Construccion Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD